

MUNICIPIO DE PROGRESO
LEGISLATURA 2015-2020
Acta Nro 33/20
Res. 187/2020

Progreso, 15 de octubre de 2020.

VISTO: Que a través de EE 2020-81-1430-00063 el Sra. Daniela Gallo CI 3,503,141-6 solicita el usufructo de una UVB para la venta de Plantas en feria de nuestra localidad.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a informe emitido por el personal de Oficina de Ferias, debe otorgarse el usufructo de la UBV N° 93 que en el momento se encuentra libre y que en cuanto a documentación presentada se puede acceder al petitorio.

CONSIDERANDO : Que se hace necesario dictar el presente acto administrativo .

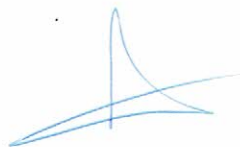
ATENTO: A lo precedentemente expuesto: EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:


- 1) Autorizar el ALTA de la UBV N° 93 a la Sra.Daniela Gallo CI 3,503,141-6 para la comercialización de plantas y derivados en feria local.
- 2) Comuníquese lo resuelto a la Dir. Gral. de Desarrollo Local y Participación y Unidad de Ventas en Espacios Públicos.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Prof. MARIA NOEL COHEN
Alcaldesa



PABLO OLIVERA
Concejal



MARIANA BAUHOFFER
Concejal

EDUARDO IBÁÑEZ
Concejal



MARÍA MOSEGUI
Concejal